



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/55/L.2/Add.5
25 de septiembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
55º período de sesiones
Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2008

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 55º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 15 al 26 de septiembre de 2008

Relatora: Sra. Andriani FALKONAKI-SOTIROPOULOS (Grecia)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE (<i>continuación</i>)	
Estrategias de desarrollo en un mundo globalizado. Políticas financieras e inversiones productivas relacionadas con el comercio y el desarrollo.....	2

II. RESUMEN DEL PRESIDENTE (*continuación*)

Estrategias de desarrollo en un mundo globalizado. Políticas financieras e inversiones productivas relacionadas con el comercio y el desarrollo

1. El debate sustantivo sobre el tema 7 del programa se basó en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2008* (especialmente los capítulos 4 a 7), pero también estuvo marcado por los dramáticos acontecimientos que sacudían los mercados financieros, especialmente en los Estados Unidos de América. La decisión del Gobierno de los Estados Unidos de salir al rescate de grandes compañías financieras a fin de restablecer la calma en los mercados financieros se interpretó como un indicio de que el Estado tenía una importante misión, no sólo de estabilización sino también de supervisión y reglamentación del sector financiero.
2. En el debate se destacó el hecho de que, desde 2000, los países en desarrollo como grupo habían sido exportadores netos de capital. El aumento de las exportaciones de capital, que era la contrapartida de una mejora considerable de las balanzas por cuenta corriente, se atribuyó a dos razones principales: a) el aumento del precio de los productos básicos, que estaba favoreciendo a las economías exportadoras de productos básicos; y b) la reorientación de las políticas macroeconómicas en muchas economías emergentes para mantener tipos de cambio competitivos y evitar la sobrevaluación real de la moneda. Se dio a entender que la reorientación de las políticas macroeconómicas se debía no tanto a la aplicación de un plan de gran envergadura sino más bien a las crisis financieras que habían golpeado a muchos países en desarrollo en el decenio anterior.
3. En el debate también se insistió en que los países exportadores netos de capital también eran los que presentaban las tasas más altas de inversión y crecimiento, lo que ponía en contradicho las teorías económicas ortodoxas, que sostenían que el capital debía fluir de los países ricos a los pobres, donde el rendimiento marginal era más alto, y que los países pobres dependían del capital extranjero para financiar el aumento de sus inversiones.
4. También se señaló que, al contrario de lo que afirma la teoría económica ortodoxa, el aumento de la inversión no exigía un incremento previo del ahorro, especialmente el ahorro de los hogares; el aumento de la inversión podía financiarse con el aumento de los beneficios y el crédito creado en el sistema bancario, con lo que ulteriormente crecería el ahorro agregado.

5. Se destacó que, en la mayoría de los países en desarrollo, los mercados de valores representaban una parte muy pequeña de la financiación de la inversión, puesto que las oportunidades de realizar emisiones eran limitadas, especialmente para las pequeñas y las nuevas empresas. La debilidad del sector bancario de muchos países en desarrollo era una gran preocupación para varias delegaciones.

6. Además, se señaló que en raras ocasiones las reformas del sector financiero habían cumplido sus promesas y que, por el contrario, no habían contribuido a mejorar de forma duradera la financiación de la inversión. Los tipos de interés de los créditos seguían siendo altos y el crédito bancario se concedía principalmente al sector público y al consumo privado. Las delegaciones observaron que el crédito que se concedía al sector productivo solía estar muy concentrado en unas pocas empresas grandes, y que la financiación de la inversión agrícola era particularmente deficiente. En opinión de muchas delegaciones, los gobiernos y los bancos centrales tenían la función de orientar el crédito hacia la inversión del sector privado, mediante instrumentos como los bancos de desarrollo, la propiedad estatal de los bancos comerciales y las garantías públicas del crédito.

7. Otro gran problema residía en la falta de acceso a los servicios bancarios que afectaba a la mayor parte de los sectores económicos de muchos países en desarrollo. Se señaló que las instituciones de microfinanciación hacían una importante contribución en algunos países, pero no podían suplir a un sector bancario en buen funcionamiento, ya que concedían crédito en volúmenes relativamente pequeños, a tipos de interés relativamente altos y por plazos relativamente cortos. También se consideró importante establecer vínculos entre los sistemas informales y formales de financiación.

8. Aunque un número considerable de países en desarrollo había mejorado su posición externa, las delegaciones hicieron hincapié en que la mayoría de los países seguía dependiendo de recursos externos, como la inversión extranjera directa, pero especialmente la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Si bien en general se aplaudía que la AOD hubiese aumentado considerablemente desde 2002, se indicó que la mayoría de los donantes no estaba al día en el cumplimiento de sus promesas de AOD. Asimismo, una gran parte del aumento de la AOD se debía al alivio de la deuda que, cabía reconocerlo, no se había financiado plenamente con

recursos adicionales, como se establecía en el Consenso de Monterrey. También se observó que muchos países en desarrollo podrían necesitar más alivio de la deuda.

9. Las delegaciones también tomaron nota de dos cambios en la ayuda. Considerada en función de la AOD total, la ayuda orientada al desarrollo había disminuido en relación con la ayuda de emergencia, y la ayuda económica se había reducido en relación con la ayuda social. Si bien se consideró que la AOD para los sectores sociales era importante para avanzar hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, se insistió en que se destinara AOD adicional a proyectos relacionados con la infraestructura económica y la producción, ya que era indispensable para conseguir índices de crecimiento más elevados y sostenidos en el producto bruto interno, condición previa para lograr un crecimiento constante del empleo productivo y una reducción sostenible de la pobreza.

10. Además de los objetivos sociales y de desarrollo humano, muchos países en desarrollo consideraban objetivos fundamentales el cambio económico estructural y la creación de empleo. Las delegaciones propusieron que la eficacia de la ayuda se midiera en función de la contribución de la ayuda a esos objetivos y propusieron que se ampliaran en consecuencia las medidas de eficacia de la ayuda.

11. Se destacó que para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio seguía siendo necesario un aumento de las corrientes actuales de AOD a los países pobres de por lo menos entre 50.000 y 60.000 millones de dólares por encima de su nivel actual. Se precisaban recursos adicionales para financiar la inversión necesaria en infraestructura y producción. Se sugirió que el apoyo nacional e internacional para facilitar las remesas de los trabajadores también podía promover la financiación de la inversión.

12. También se indicó que la crisis financiera actual debía conducir a un cambio de paradigma de la teoría y la política económica. La crisis había puesto de relieve los riesgos inherentes a los mercados financieros liberados y sin reglamentación, y la necesidad de una intervención mayor del Estado en la supervisión y la reglamentación de las actividades financieras. Los gobiernos deberían ser más activos y tomar medidas antes de que fuera necesario rescatar a las compañías financieras. Sin embargo, si no había más remedio que recurrir a esos rescates para evitar un daño mayor a la economía en general, no deberían ser gratuitos: las instituciones financieras

salvadas de la quiebra tendrían que ser reglamentadas más estrictamente para impedir futuras crisis financieras.

13. Se observó que podría haberse exagerado el riesgo de inflación derivado de los aumentos de los precios de los productos básicos, mientras que podría haberse subestimado el riesgo derivado de las políticas monetarias restrictivas, especialmente teniendo en cuenta que muchos precios de productos básicos habían comenzado a bajar. En ese contexto, se hizo hincapié en que, si bien las políticas monetarias más restrictivas podían ser eficaces para reducir las presiones inflacionarias derivadas del exceso de demanda, no eran la medida óptima para reducir las presiones inflacionarias originadas en la oferta.

14. A fin de prevenir la especulación financiera causante de desestabilización, los prolongados desajustes de los tipos de cambio y el desequilibrio económico mundial insostenible, varias delegaciones entendían que era necesario reforzar la supervisión y la reglamentación de los mercados financieros. Se consideró conveniente establecer un marco para los ajustes oportunos y ordenados de los tipos de cambio, y un mecanismo eficaz de coordinación internacional de las políticas macroeconómicas. Para evitar una recesión sería necesario que las economías excedentarias aumentaran la demanda interna para compensar la reducción de la demanda de los Estados Unidos. Asimismo, se consideró necesario impedir una devaluación competitiva de los tipos de cambio frente a la caída del dólar.

15. Varias delegaciones encomiaron a la secretaría de la UNCTAD por la buena calidad y pertinencia de su *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2008*. Se reconoció que el informe constituía una importante contribución a la próxima conferencia de examen sobre la financiación para el desarrollo, y al debate en curso sobre la eficacia de la ayuda. Por consiguiente, las delegaciones alentaron a la secretaría a seguir contribuyendo a esos procesos. Se reconoció que durante mucho tiempo el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* había destacado, y de hecho pronosticado, los peligros asociados a la falta de reglamentación de los mercados financieros. Las delegaciones celebraron el análisis riguroso y visionario de la UNCTAD sobre las cuestiones monetarias y financieras, y pidieron a la secretaría que intensificara su labor en ese campo, que tenía una influencia directa e importante en el comercio y el desarrollo internacionales.
